



# CARTA EUROPEA DEL AGUA

---

**1** Sin agua no hay vida posible. Es un bien preciado, indispensable a toda actividad humana.

---

*El agua se precipita sobre la tierra desde la atmósfera y lo hace principalmente en forma de lluvia o nieve. Arroyos, ríos, lagos y glaciares son sus grandes vías de desagüe hacia los océanos. En el curso de su desplazamiento el agua va siendo retenida por el suelo, la vegetación o los animales y retornan a la atmósfera principalmente por evaporación y evapotranspiración vegetal. Tanto para los hombres como para los animales y las plantas, el agua es elemento de primera necesidad.*

*En efecto, el agua constituye las dos terceras partes del peso de un hombre y alcanza hasta las nueve décimas partes en el peso de las plantas.*

*El agua es indispensable al hombre para su bebida, alimento e higiene. Y como fuente de energía, materia prima, vía de transporte o elemento fundamental de las actividades recreativas que cada día impone, con más insistencia, la vida moderna.*

---

**2** Los recursos en agua dulce no son inagotables. Es indispensable preservarlos, controlarlos y, si es posible, acrecentarlos.

---

*Como consecuencia de la explosión demográfica y del rápido aumento de las necesidades en la agricultura e industria modernas, las reservas en agua están siendo objeto de una demanda creciente; pero no se logrará satisfacer ésta ni se elevará el nivel general de vida, si todos nosotros no aprendemos a considerar el agua como preciado producto, que es preciso preservar y utilizar racionalmente.*

---

**3** Alterar la calidad del agua es perjudicar la vida del hombre y de los otros seres vivos que de ella dependen.

---

*El agua en la naturaleza es un elemento en el que viven organismos beneficiosos que contribuyen a mantener sus cualidades. Si la contaminamos nos arriesgamos a destruir dichos organismos; alterando así el proceso de autodepuración y, eventualmente, la modificamos en forma desfavorable e irreversible.*

*Las aguas de superficie y las aguas subterráneas deben ser preservadas de la contaminación.*

*Toda disminución importante de la cantidad o calidad de un agua, corriente o estancada, puede resultar nociva para el hombre y para los demás seres vivientes.*

---

**4** La calidad del agua debe ser preservada de acuerdo con normas adaptadas a los diversos usos previstos, y satisfacer, especialmente, las exigencias sanitarias.

---

*Estos grados de calidad pueden variar según el tipo de utilización, por ejemplo, alimentación, usos domésticos, agrícolas e industriales, la pesca y las actividades recreativas. Sin embargo, sien-*

do la vida en su infinita diversidad tributaria de las múltiples cualidades de las aguas, deberán adoptarse las disposiciones necesarias con el fin de asegurar la conservación de sus propiedades naturales.

5

Cuando las aguas, después de utilizadas, se reintegran a la naturaleza, no deberán comprometer el uso ulterior, público o privado, que de ésta se haga.

*La contaminación es una modificación —generalmente provocada por el hombre— de la calidad del agua que la convierte en inadecuada o peligrosa para el consumo humano, para la industria, la agricultura, la pesca, las actividades recreativas y para los animales domésticos o la vida silvestre.*

*La evacuación de los detritus o de las aguas residuales, que provoque contaminación de orden físico, químico, orgánico, térmico o radioactivo, no debe poner en peligro la salud pública y tendrá que tener en cuenta la aptitud del agua para asimilar (por disolución o autodepuración) los residuos vertidos. Los aspectos sociales y económicos de los sistemas de tratamiento del agua tienen, en ese sentido, una gran importancia.*

6

El mantenimiento de la cobertura vegetal adecuada, preferentemente forestal, es esencial para la conservación de los recursos hídricos.

*Es necesario mantener la cobertura vegetal, preferentemente forestal, y reconstituirla lo más rápidamente posible cada vez que desaparece.*

*Preservar el bosque es un factor de gran importancia para la estabilidad de las cuencas y de su régimen hidrológico. Los bosques, además, son igualmente útiles por su valor económico o como lugares de esparcimiento.*

7

Los recursos hídricos deben inventariarse.

*El agua dulce utilizable representa menos del uno por ciento de la totalidad del agua existente y está muy desigualmente repartida por el mundo.*

*Es indispensable estudiar los recursos en aguas —superficiales y subterráneas—, su calidad y su utilización, teniendo en cuenta para ello el ciclo del agua.*

*Se entenderá por inventario la enumeración y evaluación cuantitativa de los recursos hídricos.*

8

Para una adecuada administración del agua es preciso que las autoridades competentes establezcan el correspondiente plan.

*El agua es un recurso inapreciable y requiere una administración racional de acuerdo con un plan que concilie a la vez las necesidades a corto y largo plazo.*

*La necesidad de una verdadera política se hace patente en el ámbito de los recursos hidráulicos que requieren numerosos dispositivos para salvaguardar su conservación, su regularización y su distribución. Por otra parte, mantener la calidad y la cantidad de agua supone un desarrollo y perfeccionamiento en las técnicas de su utilización, reciclaje y depuración.*

9

La protección de las aguas implica un importante esfuerzo tanto en la investigación científica, como en la preparación de especialistas y en la información del público.

*La investigación sobre el agua, y especialmente sobre las aguas residuales, debe ser alentada al máximo. Deberán ampliarse los medios de información y facilitarse los intercambios internacionales. En las disciplinas interesadas resulta imprescindible la formación técnica y biológica de personal calificado.*

10

El agua es un patrimonio común cuyo valor debe ser reconocido por todos. Cada uno tiene el deber de utilizarla con cuidado y no desperdiciarla.

*Cada individuo es un consumidor y usuario del agua, y como tal, es responsable ante los demás usuarios. Utilizar el agua en forma imprudente es atentar contra el patrimonio natural.*

11

La administración de los recursos hidráulicos debiera encuadrarse más bien en el marco de las cuencas naturales que en el de las fronteras administrativas y políticas.

*Las aguas que discurren por la superficie siguen las mayores pendientes y al converger forman las corrientes de agua. Un río con sus afluentes puede compararse a un árbol extensamente ramificado que cubre un territorio llamado cuenca.*

*Conviene tener presente el hecho de que, dentro de los límites de una cuenca, los diversos usos de las aguas, superficiales o subterráneas, son interdependientes, y es de desear que su administración también lo sea.*

12

El agua no tiene fronteras. Es un recurso común que necesita de la cooperación internacional.

*Los problemas internacionales que pueden plantear los diversos usos del agua deberían ser resueltos de común acuerdo entre las naciones, con el fin de proteger las aguas, tanto en su calidad como en su cantidad.*